



2.5

Bogotá, Mayo 02 de 2019 ✓

**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL
REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA NO PRESENCIAL
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
VIGENCIA 2018
PGA 2019**

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTROL DE DEPARTAMENTAL



2.5

**AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL
REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA NO PRESENCIAL
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
VIGENCIA 2018
PGA 2019**

Contralor de Cundinamarca	RICARDO LÓPEZ ÁREVALO
Contralor Auxiliar	JOSÉ ALFONSO GRANADOS SANTOS
Director Operativo de Control Departamental	GIOVANNI ALBERTO SALDARRIAGA GAVIRIA
Subdirectora Operativa de Fiscalización Nivel Departamental	DIANA PAOLA BARRIOS NOVOA
Grupo Auditor	DIANA PAOLA BARRIOS NOVOA Coordinadora
	EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA Apoyo



2.5

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	4
1. DICTAMEN INTEGRAL	5
1.1 CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS	5
1.2 FENECIMIENTO	5
2. REQUERIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA.....	7
3.1 Evaluación a la Rendición de la Cuenta	7
3.1.1. Cuenta Anual - 201813.....	7
3.1.2. Cuenta Mensual - 201803	16
3.1.3. Cuenta Mensual - Formulario Único Deuda Pública	17
3.1.4. Cuenta Mensual – SIA OBSERVA	17
4. TABLA DE HALLAZGOS	19

2.5

Bogotá, Mayo 02 de 2019

INTRODUCCIÓN

Doctor

MAURICIO ARTURO PARRA PARRA

Gerente General

Av. Carrera 80 No. 2- 51

Bogotá

La Contraloría de Cundinamarca, con fundamento en las Facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento de su Plan General de Auditoría 2019, practicó Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial, Revisión Formal de la Cuenta No Presencial a La Corporación de Abastos de Bogotá S.A., la cual fue incluida en Memorando de asignación de auditoría 04 del 08 de abril de 2019 por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información rendida por la entidad y analizada por la Contraloría de Cundinamarca, quien a su vez debe producir un informe especial que contenga pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales relacionadas con la conformidad de la rendición de la cuenta en los aplicativos SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA, dentro de los plazos, términos y forma establecidos en la Resolución 097 de 2016.

El desarrollo del proceso auditor se centró en la verificación de la rendición formal de la cuenta electrónica en los aplicativos SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA de la página web de la Contraloría de Cundinamarca, y el análisis a la información reportada, conforme lo establece la citada Resolución 097 del 29 de enero de 2016, en armonía con lo dispuesto en la Resolución 0775 del 18 de septiembre de 2015.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría de Cundinamarca, compatibles con las de general aceptación, por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe especial.

Es importante resaltar que las observaciones encontradas se dieron a conocer a la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. en el informe preliminar remitido el 26 de Abril de 2019, recibiendo respuesta vía correo electrónico el 30 de Abril de 2019, observaciones que fueron analizadas y tenidas en cuenta cuando fueron pertinentes y en los casos que fueron soportadas.

Dada la importancia estratégica que la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. "CORABASTOS" tiene para el Departamento, la Contraloría de Cundinamarca espera que este informe contribuya a su mejoramiento continuo y con ello a una eficiente administración de los recursos públicos, lo cual redundará en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.



2.5

1. DICTAMEN INTEGRAL

1.1 CONSOLIDACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoría tal como se detalla en la Tabla de Hallazgos, se establecieron 4 hallazgos administrativos, no se establecieron hallazgos con alcance disciplinario, penal, fiscal ni sancionatorio.

1.2 FENECIMIENTO

NO FENECIMIENTO FORMAL DE LA CUENTA. La Administración de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A., no acató los lineamientos de la Resolución No. 097 del 29 de enero de 2016 emitida por la Contraloría de Cundinamarca, en razón a que la cuenta anual fue rendida de forma extemporánea y algunos de los formatos y anexos quedan observados por errores en su reporte, en consecuencia la cuenta correspondiente a la vigencia 2018, NO SE FENECE DE FORMA.

2. REQUERIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO

Con el fin de lograr que la labor de auditoría conduzca a que se emprendan actividades de mejoramiento de la gestión pública, la Corporación de Abastos de Bogotá "CORABASTOS" debe diseñar un Plan de Mejoramiento de acuerdo con la Resolución 049 del 20 de febrero de 2017, modificada parcialmente por la Resolución 330 del 4 de agosto de 2017 y 0031 del 30 de enero de 2019, que permita solucionar las deficiencias puntualizadas en el menor tiempo posible, documento que debe ser remitido a la Contraloría de Cundinamarca dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al recibo del informe por parte de la entidad vigilada.

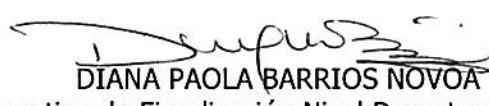


2.5

Aprobó:


JOSÉ ALFONSO GRANADOS SANTOS
Contralor Auxiliar


GIOVANNI ALBERTO SALDARRIAGA GAVIRIA
Director Operativo de Control Departamental


DIANA PAOLA BARRIOS NOVOA

Subdirectora Operativa de Fiscalización Nivel Departamental - Coordinadora


EMILIA PATRICIA CRUZ OSPINA
Técnico Operativo II - Apoyo



2.5

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

3.1 EVALUACIÓN A LA RENDICIÓN DE LA CUENTA

En cumplimiento del objetivo general establecido en el Memorando de Asignación de Auditoría No. 04 del 08 de Abril de 2019, memorando de planeación y programa de auditoría, se evaluó la gestión del sujeto de control en la rendición de cuentas y el cumplimiento de su deber legal y ético de responder e informar por la administración, manejo y rendimiento de fondos, bienes y/o recursos públicos asignados.

Lo anterior a través de la rendición de la cuenta que sobre la gestión fiscal Vigencia 2018, presentó la Corporación De Abastos De Bogotá S.A. por medio del Sistema de Información de Auditoría SIA CONTRALORIAS y SIA OBSERVA, en los términos y requisitos establecidos a través de la Resolución 097 de 2016.

3.1.1. Cuenta Anual - 201813

Al verificar la oportunidad en la rendición de la cuenta anual vigencia 2018, se observa que la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. la rindió de forma extemporánea toda vez que el término de la misma fue el 22 de febrero de 2019 y la entidad cerró la cuenta el 05 de Marzo de 2019, previa solicitud de habilitación la cual fue aprobada según documento 026 -2019. **(H.A.1)**

Respuesta Sujeto de Control:

Desde el año 2013 CORABASTOS ha venido cumpliendo la rendición de cuenta con responsabilidad y dentro del término exigido, en la rendición anual 201813 tuvimos fallas eminentemente tecnológicas que limitaron el cierre de la cuenta, pese a que se subieron la totalidad de los informes no todos estos fueron avalados por el sistema SIA CONTRALORIA.

Anexo documento adjunto con los soportes de las fallas presentadas.

Conclusión Grupo Auditor

La Comisión Auditora verificó los anexos remitidos como soporte a la respuesta, así como las comunicaciones presentadas a la Subdirección de Finanzas Públicas, evidenciando que para la rendición de la cuenta anual 201813, la Corporación no presentó su solicitud dentro del término definido por la Contraloría para las prórrogas ya que la misma fue

2.5

presentada el día 25 de Febrero de 2019, posterior a la fecha de vencimiento de la cuenta, que fue el 22 de Febrero de 2019.

Adicionalmente, a través de la Circular 0001 del 14 de Febrero de 2019, la Contraloría de Cundinamarca amplió el término de la rendición, solicitando a los sujetos verificar la información previamente en el link "Informes para Revisión de Cuentas" de tal forma que pudiesen comprobar oportunamente los errores e inconsistencias que presentaran los formatos, para que los mismos si era del caso tuvieran el soporte técnico respectivo antes del cierre de la cuenta.

A través de la habilitación No. 026 de 2019 se informó al sujeto de control de la apertura del sistema para el cargue de información, entre el 28 de febrero y 05 de marzo de 2019, advirtiendo la extemporaneidad de la misma; lo cual fue comunicado por la Subdirección de Finanzas Públicas a la Dirección Operativa de Control Departamental para el proceso sancionatorio respectivo, por tanto esta comisión determina un hallazgo de carácter administrativo para seguimiento en el correspondiente Plan de Mejoramiento.

FORMATO 4. Pólizas de Aseguramiento.

La entidad reporta 25 pólizas para la VIGENCIA 2018 que incluyen las renovaciones respectivas, determinando el cubrimiento total de la vigencia, se relacionan los valores asegurados y corresponden 100% con las pólizas anexas:

TIPO DE PÓLIZA	No. PÓLIZA	MOVIMIENTO	DESDE	HASTA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO
PYME	33-23-101000456	ORIGINAL	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	104,178,834,974.00
PYME	33-23-101000456-1	RENOVACIÓN	2018/05/13	2018/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	104,178,834,974.00
PYME	33-23-101000583	ORIGINAL	2018/08/13	2019/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	198,637,994,785.00
AUTOMÓVILES	33-49-101015316	ORIGINAL	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	27,722,600,000.00
AUTOMÓVILES	33-49-101015316-1	ANEXO CAUSA P.	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	1,575,700,000.00
AUTOMÓVILES	33-49-101015316-2	ANEXO CAUSA P.	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	1,710,000,000.00
AUTOMÓVILES	33-49-101015316-3	PRÓRROGA	2018/05/13	2018/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	24,436,900,000.00
AUTOMÓVILES	33-49-101017605	ORIGINAL	2018/08/13	2019/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	36,310,600,000.00
AUTOMÓVILES	33-49-101017605-1	ANEXO CAUSA P.	2018/08/13	2019/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	2,110,300,000.00
AUTOMÓVILES	33-49-101017605-1	ANEXO CAUSA P.	2018/08/13	2019/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	2,283,100,000.00
MANEJO GLOBAL	33-42-101001139	ORIGINAL	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	450,000,000.00
MANEJO GLOBAL	33-42-101001139-1	ORIGINAL	2018/05/13	2018/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	450,000,000.00
MANEJO GLOBAL	33-42-	ORIGINAL	2018/08/13	2019/08/13	SEGUROS DEL	



2.5

TIPO DE PÓLIZA	No. PÓLIZA	MOVIMIENTO	DESDE	HASTA	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO
	101001263				ESTADO SA	460,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	33-02-101002803	ORIGINAL	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	2,200,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	33-02-101002803-1	RENOVACIÓN	2018/05/13	2018/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	2,200,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	33-02-101004054	ORIGINAL	2018/08/13	2019/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	2,200,000,000.00
TRANSPORTE DE VALORES	33-13-101000148	ORIGINAL	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	200,000,000.00
TRANSPORTE DE VALORES	33-13-101000148-1	RENOVACIÓN	2018/05/13	2018/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	200,000,000.00
TRANSPORTE DE VALORES	33-13-101000167	ORIGINAL	2018/08/13	2019/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	200,000,000.00
RESPONZABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	33-01-101000303	ORIGINAL	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	2,000,000,000.00
RESPONZABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	33-01-101000303-1	RENOVACIÓN	2018/05/13	2018/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	2,000,000,000.00
RESPONZABILIDAD CIVIL DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	33-01-101000396	ORIGINAL	2018/08/13	2019/08/13	SEGUROS DEL ESTADO SA	2,000,000,000.00
PÓLIZA DE VIDA GRUPO	33-71-1000000204	ORIGINAL	2017/05/10	2018/05/13	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	4,204,654,590.00
PÓLIZA DE VIDA GRUPO	33-71-1000000204-3	RENOVACIÓN	2018/05/13	2018/08/13	SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	8,877,909,180.00
PÓLIZA DE VIDA GRUPO	3400003318-0	ORIGINAL	2018/08/14	2019/08/13	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	8,619,481,710.00

Formato 5A. Propiedad, Planta Y Equipo - Adquisiciones Y Bajas - Se reportan adquisiciones por \$ 41,503,697,296 y Bajas por \$ 2,580,623,740.

Concepto	Valor
Adquisiciones	\$ 41,503,697,296
Bajas	\$ 2,580,623,740
Total general	\$ 44,084,321,036

Dentro de los anexos requeridos para este formato según la guía de rendición de formatos del SIA CONTRALORIAS, están los actos administrativos de Bajas y Pérdidas realizadas durante la vigencia, la entidad anexa la Directiva de Gerencia No. 138 de 2018 "Por medio de la cual se procede a dar de baja bienes que se encuentran en estado de inservible u obsoleto" este acto administrativo autoriza dar de baja bienes por valor de \$ 142,119,744,83 y el reporte en el SIA por concepto de bajas es de \$ 2,580,623,740 presentando una diferencia de \$ 2,438,503,995.17. (**H.A.2**)

Las Bajas reportadas son las siguientes:

2.5

DETALLE	VALOR
BASCULA CENTRO CLASIFICACION RESIDUOS	\$ 44,030,000
CALCULADORAS	\$ 225,200
CAMARA DOMO	\$ 2,359,546
CAMARA DOMON	\$ 7,728,861
CAMARA FIJA VARIFOCAL	\$ 1,186,430
CAMARA TIPO DOMO	\$ 21,409,534
CAMARAS TIPO DOMO	\$ 17,136,406
COMPUTADOR PORTATIL	\$ 1,930,000
CPU	\$ 7,296,400
DVR	\$ 1,032,400
ELECTROBOMBAS	\$ 3,756,080
EQUIPO SOLDADURA	\$ 3,056,020
IMPRESORA LASER	\$ 2,576,370
JOYSTICKN	\$ 1,508,000
LOTE MARIA PAZ	\$ 363,858,662
PINZA VOLTIAMPERIMETRICA	\$ 770,470
PISTOLA PARA PINTURA	\$ 76,000
PULIDORA	\$ 277,865
SILLAS FIJAST	\$ 250,096
SWITCHN	\$ 3,897,600
TELEVISORN	\$ 2,111,200
URBANOS	\$ 2,094,150,600

Respuesta Sujeto de Control

El valor total de las bajas y/o retiros de propiedades, planta y equipo realizados durante el año 2018 ascienden a la suma de \$ 2.580.623.744,40, como se reportó en el formato 201813_f05a y se discrimina de la siguiente forma:

- 1. Baja de elementos de bienes muebles y de oficina por valor de \$122.614.482. En el reporte que se adjunta el valor total afectado contablemente es por valor de \$122.614.482,00, mientras que el valor incorporado en la Directiva de Gerencia 138 de 2018, es por valor de \$ 142.119.744,83, en atención a que en el proceso de implementación del marco normativo establecido en las Normas NIIF para Pymes la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. incorporó como saldos iniciales los costos históricos desafectados de la depreciación.*
- 2. Mediante las escrituras 1416, 4282 y 2535, se reconoce la venta de 3 terrenos de propiedad de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. que implicó una reducción del activo por valor de \$ 2.458.009.262,40, y una utilidad en venta de activos por valor de \$ 318.085.337,60, como se detalla a continuación:*

2.5

Fecha Baja	Concepto	Valor Histórico	Valor Venta	Ganancia	Detalle
30/04/2018	baja	2.094.150.600,00	2.412.078.720,00	-317.928.120,00	ESCRITURA 1416
21/12/2018	baja	310.538.880,00	310.538.880,00	0,00	ESCRITURA 4282
21/12/2018	baja	53.319.782,40	53.477.000,00	-157.217,60	ESCRITURA 2535

Adjuntamos a la presente la Directiva 138 de 2018 y las escrituras de venta relacionadas.

Conclusión Grupo Auditor

Analizada la respuesta de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. se entienden soportados los valores del reporte SIA, sin embargo la observación se mantiene en razón a que la misma va dirigida a los anexos requeridos para la cuenta ya que como se indicó, solo se adjuntó la Directiva 138 por \$ 142,119,744,83 sin que de la misma información se desprendiera los soportes que la entidad reporta a esta comisión como respuesta a la observación efectuada en el preinforme, por lo cual se determina un hallazgo de carácter administrativo para seguimiento en Plan de Mejoramiento.

Formato 5B. Propiedad, Planta Y Equipo – Inventario

La entidad reporta el Formato 5B como "No Aplica" anexando un oficio en el que se menciona que esta condición se cumple para los formatos F18_1_CDC que corresponden a "Deuda Pública" no a la información de inventarios, por lo cual se concluye que hay un error en la rendición al no efectuar registro alguno en este formato. (H.A.3)

Respuesta Sujeto de Control

En la Carta de cierre se especificó que el formato f 05B no aplica.

NO aplican en la vigencia a rendir para la Corporación de Abastos de Bogotá ya que esta cuenta a partir de la aplicabilidad de las Normas Internacionales de la Información Financiera (NIIF) se envían al gasto.

La Corporación de Abastos de Bogotá S.A. no posee artículos de inventario en sus estados financieros en virtud que no es una Empresa dedicada a la transformación de productos y/o comercialización de los mismos. Todos los productos de consumo que adquiere para su operación ordinaria, se registran en las cuentas de gastos conforme lo establecido en sus políticas contables NIIF para Pymes actualizadas en el Acuerdo 027 de 2018.

2.5

1. *Según la contaduría: Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de a) comercializarse en el curso normal de la operación o, b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. 2. Los productos agrícolas se reconocerán como inventarios en el momento de su cosecha, es decir, en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cesa el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de Activos Biológicos.*

Conclusión Grupo Auditor

Es de recibo para la comisión, lo argumentado por la Corporación de Abastos en relación con las políticas contables y el registro de activos en aplicación de las NIIF y lo expresado en ese sentido por la Contaduría General de la Nación, sin embargo este reporte no solo hace alusión a los bienes de consumo, sino en general a lo que la entidad reconoce como propiedad, planta y equipo que como puede verse reportado en los estados financieros presentados, la Corporación registra así:

Activo No Corriente: Propiedad, Planta y Equipo \$ 226.508.532

El detalle de esta cuenta se encuentra en la Nota 8 de los Estados Financieros Vigencia 2018, por lo tanto es el valor de las cuentas que se espera reporte la entidad en el formato 5B.

En el evento que para la entidad no aplique la información solicitada, debe manifestarlo de forma clara y expresa en el anexo del formato o en el cierre de la cuenta, lo cual no se evidenció para la Corporación de Abastos.

Por lo expresado, la observación se mantiene estableciendo un hallazgo de carácter administrativo para seguimiento en Plan de Mejoramiento.

Formatos 6 – Ejecución Presupuestal de Ingresos

En el formato 6, la entidad reporta una apropiación inicial de \$ 64,479,228,809, adiciones por \$ 10,817,502,725, reducciones \$ 8,527,701,102 para una apropiación definitiva de \$ 66,769,030,432, no se encuentran diferencias en los registros de estos dos formatos.

Verificados los anexos reportados se observa que la Corporación no adjunta al Formato 6 el Acto administrativo de aprobación y liquidación del presupuesto vigencias 2018 y 2019, solicitado en la Guía para Rendición de Formatos del SIA CONTRALORIAS para la cuenta 201813, solamente adjunta la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia como un anexo adicional no solicitado en la cuenta. (H.A.4)



2.5

Respuesta Sujeto de Control

Ciertamente se adjuntó la ejecución presupuestal, ya que el archivo original por el tamaño no se puede cargar directamente en el sistema.

Esta información fue remitida dentro el término de ley en el aplicativo SIA Observa.

Se anexa: Acto administrativo de aprobación y liquidación del presupuesto.

Conclusión Grupo Auditor

En la revisión efectuada se observa que el anexo remitido corresponde a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos como se indicó en el preinforme, lo cual no subsana el documento solicitado en la Guía de Formatos que además del 2018, para esta rendición solicitó también el Acto Administrativo de aprobación y liquidación para la vigencia 2019, los cuales en definitiva no fueron remitidos por la entidad.

Por lo tanto la observación se mantiene determinando un hallazgo de carácter administrativo para seguimiento en Plan de Mejoramiento.

El Formato 8^a – Modificaciones al Presupuesto de Ingresos. No presenta ninguna observación.

Formatos 7 – Ejecución Presupuestal de gastos y 8B – Modificaciones al Presupuesto de Egresos.

La Corporación reporta un presupuesto de gastos con apropiación inicial de \$ 64,479,228,809, adiciones por \$ 10,817,502,725, reducciones \$ 8,527,701,102, créditos y contracréditos por \$ 5,050,229,899; compromisos totales de \$ 59,197,626,872 para una ejecución del 89% del presupuesto anual de gastos.

Formato 11. Ejecución Presupuestal De Cuentas Por Pagar

Este formato registra Cuentas por Pagar constituidas por 148,159,938, de las cuales se cancelaron \$ 3,787,812 y se efectuaron pagos por \$ 144,372,126 de tal forma que fueron cubiertas durante la vigencia 2018 el 100% de las cuentas por pagar constituidas según Directiva de Gerencia 127 de 2017.

2.5

Se anexa la Directiva de Gerencia 158 de2018 “*por medio de la cual se constituyen las cuentas por pagar y las reservas presupuestales de la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. al cierre del 31 de Diciembre de 2018’.*

Formato 15A. Evaluación De Controversias Judiciales

La entidad reporta 45 procesos judiciales con pretensiones por \$ 266,709,399,995 sin que ninguno registre fallo a favor o en contra de La Corporación.

TIPO DE PROCESO	No. DE PROCESOS	CUANTÍA INICIAL DE LA DEMANDA
ADMINISTRATIVO	5	787,148,745
CIVIL	13	2,295,611,732
COACTIVO	8	14,380,475,000
LABORAL	8	1,225,793,900
SANCIONATORIO	10	20,370,618
TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO	1	248,000,000,000
Total	45	266,709,399,995

Fuente SIA CONTRALORIAS

Formato 15B. Acciones De Repetición

Se reporta un proceso del 17 de Mayo de 2017 por \$ 302,111,787 sin que para la vigencia haya registrado fin del proceso y/o porcentaje de recaudo a favor de la entidad.

Formato 16 1A y 1B_ CDC Vigencias Futuras y Regalías. Reporta como No Aplica.

Formato 20_1A. Acciones De Control A La Contratación De Sujetos

El siguiente es el resumen de la contratación reportada por la entidad:

CLASE DE CONTRATO	No.	VALOR	%
Consultoría	3	\$ 1,504,651,055.00	6.0%
Corretaje o intermediación de seguros	2	\$ 914,303,001.00	3.6%
Otros	11	\$ 2,883,339,489.00	11.4%
Prestación de servicios	309	\$ 19,014,919,101.00	75.3%
Suministros	47	\$ 950,941,043.00	3.8%
Total	372	\$ 25,268,153,689.00	100.0%

2.5

La evaluación a la contratación de La Corporación vigencia 2018 se realizó en la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial PGA 2019, las cifras objeto de evaluación coinciden con el reporte a SIA CONTRALORIAS por lo tanto al respecto no se emite ninguna observación.

Formato 20_1B. Acciones De Control: La entidad reporta adiciones por \$ 4,513,540,470 efectuadas a contratos de las vigencias 2016,2017 y 2018.

No. de Contrato	Valor de la Adición
2016049	\$ 820,450,260
2017007	\$ 1,846,525,015
2017008	\$ 84,626,842
2017015	\$ 28,190,560
2017020	\$ 130,648,573
2017021	\$ 6,131,483
2017027	\$ 77,991,404
2017042	\$ 864,958,808
2017044	\$ 56,686,244
2018009	\$ 16,511,250
2018012	\$ 56,738,000
2018027	\$ 8,587,450
2018031	\$ 1,633,333
014-18	\$ 2,664,800
072-18	\$ 3,700,000
105-18	\$ 9,000,000
111-18	\$ 6,765,000
119-18	\$ 5,344,126
142-18	\$ 10,500,000
144-18	\$ 3,300,000
168-18	\$ 6,765,000
176-18	\$ 1,560,000
177-18	\$ 1,560,000
178-18	\$ 600,000
179-18	\$ 1,603,333
180-18	\$ 1,541,667
182-18	\$ 1,000,000
184-18	\$ 1,760,000
189-18	\$ 1,436,647
190-18	\$ 907,360
194-18	\$ 1,048,333
201-18	\$ 907,360
2017001C	\$ 430,677,853
214-18	\$ 933,331
215-18	\$ 490,000

2.5

No. de Contrato	Valor de la Adición
216-18	\$ 700,000
250-18	\$ 925,000
301-17	\$ 9,900,000
321-18	\$ 8,271,438
Total general	\$ 4,513,540,470

Formato 20_1C: reporta tres contrataciones con uniones temporales:

NOMBRE DEL CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL	No. CONTRATO
Seguridad Nápoles Ltda. Avizor Seguridad Ltda.	2018016
OG Ingeniería Ltda. IDACO S.A.S.	2018050
MECM Profesionales Contratistas SAS Julio Leandro Garzón Alfonso	2018056

Formato 20_2: FIDUCIAS Control fiscal de los patrimonios autónomos fondos cuenta y fideicomisos abiertos. Reportado como No Aplica.

Formato 98 y 99 Anexos Adicionales a la Cuenta: Se reportaron los documentos requeridos de acuerdo con la Guía para Rendición de Formatos del SIA CONTRALORÍAS.

3.1.2. Cuenta Mensual - 201803

1. Directiva de Gerencia 01 de 2018 "Por la cual se desagrega el presupuesto de Ingresos y Egresos de la Corporación de Abastos S.A. Correspondiente a la Vigencia 2018"
2. Estados financieros comparativos firmados 2017-2016
3. Notas a los estados financieros y/o revelaciones a los estados financieros comparativas completas.
4. Informe del Sistema de Control Interno
5. Informe anual sobre la evaluación del sistema de control interno contable.
6. Informe del Revisor Fiscal
7. Informe de Gestión Aprobado y Evaluado

Los documentos solicitados como anexo al Formato 98 fueron reportados sin observación.



2.5

3.1.3. Cuenta Mensual - Formulario Único Deuda Pública

F18_1CDC_SEUDEUDAEXTERNA.XLS y F18_1CDC_SEUDEUDAINTERNA.XLS					
PERIODO	VIGENCIA SIA	ESTADO DE RENDICIÓN	VENCIMIENTO	FECHA DE RENDICIÓN	OPORTUNIDAD
Enero	201815	No Aplica	31-01-2018	17-01-2018	Cumple
Febrero	201816	No Aplica	28-02-2018	23-02-2018	Cumple
Marzo	201817	No Aplica	28-03-2018	16-03-2018	Cumple
Abril	201818	No Aplica	30-04-2018	19-04-2018	Cumple
Mayo	201819	No Aplica	31-05-2018	23-05-2018	Cumple
Junio	201820	No Aplica	29-06-2018	26-06-2018	Cumple
Julio	201821	No Aplica	31-07-2018	26-07-2018	Cumple
Agosto	201822	No Aplica	31-08-2018	30-08-2018	Cumple
Septiembre	201823	No Aplica	28-09-2018	13-09-2018	Cumple
Octubre	201824	No Aplica	31-10-2018	23-10-2018	Cumple
Noviembre	201825	No Aplica	30-11-2018	13-11-2018	Cumple
Diciembre	201826	No Aplica	14-01-2019	11-01-2019	Cumple

3.1.4. Cuenta Mensual – SIA OBSERVA

PERIODO	ESTADO DE RENDICIÓN	VENCIMIENTO	FECHA DE RENDICIÓN	OPORTUNIDAD
Enero	RENDIDO	05-02-2018	05-02-2018	Cumple
Febrero	RENDIDO	05-03-2018	05-03-2018	Cumple
Marzo	RENDIDO	04-04-2018	04-04-2018	Cumple
Abril	RENDIDO	04-05-2018	04-05-2018	Cumple
Mayo	RENDIDO	06-06-2018	06-06-2018	Cumple
Junio	RENDIDO	05-07-2018	05-07-2018	Cumple
Julio	RENDIDO	03-08-2018	03-08-2018	Cumple
Agosto	RENDIDO	05-09-2018	05-09-2018	Cumple
Septiembre	RENDIDO	03-10-2018	02-10-2018	Cumple
Octubre	RENDIDO	06-11-2018	06-11-2018	Cumple
Noviembre	RENDIDO	05-12-2018	04-12-2018	Cumple
Diciembre	RENDIDO	04-01-2019	04-01-2019	Cumple

Consulta SIA OBSERVA

No. CONTRATOS	VALOR	DOC. REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)
372	25,268,153,688	2	2	100%



2.5

Se concluye que la Corporación de Abastos S.A. "CORABASTOS" rindió en oportunidad la contratación de la vigencia 2018 en el SIA OBSERVA, anexando los documentos requeridos e informativos de cada proceso, sin presentar diferencias frente a lo reportado en el Formato 20_1A del SIA CONTRALORIAS.



2.5

4. TABLA DE HALLAZGOS
AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL
MODALIDAD ESPECIAL
REVISIÓN FORMAL DE LA CUENTA NO PRESENCIAL
CORPORACIÓN DE ABASTOS DE BOGOTÁ S.A.
VIGENCIA 2018 - PGA 2019

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CONNOTACIÓN						VALOR
		A	D	S	P	I	F	
	Evaluación a la Rendición de la Cuenta Cuenta Anual 201813 Condición: Al verificar la oportunidad en la rendición de la cuenta anual vigencia 2018, se observa que la Corporación de Abastos de Bogotá S.A. la rindió de forma extemporánea toda vez que el término de la misma fue el 22 de febrero de 2019 y la entidad cerró la cuenta el 05 de Marzo de 2019, previa solicitud de habilitación la cual fue aprobada según documento 026 - 2019. 1 Criterio: Resolución 097 del 29 de Enero de 2016, Guía para la rendición de formatos SIA CONTRALORÍAS y SIA OBSERVA Causa: Debilidades en la revisión oportuna y verificación de los formatos y anexos que se suben a la plataforma. Efecto: Riesgo de Incumplimiento para la entidad en su deber de realizar el reporte de información que cumpla los requisitos de calidad y coherencia según lo establecido por el ente de control. Ver página 7							
2	Formato 5A. Propiedad, Planta Y Equipo - Adquisiciones Y Bajas Condición: Se reportan adquisiciones por \$ 41,503,697,296 y Bajas por \$ 2,580,623,740.	X						

2.5

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CONNOTACIÓN						VALOR								
		A	D	S	P	I	F									
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Adquisiciones</td> <td>\$ 41,503,697,296</td> </tr> <tr> <td>Bajas</td> <td>\$ 2,580,623,740</td> </tr> <tr> <td>Total general</td> <td>\$ 44,084,321,036</td> </tr> </tbody> </table> <p>Dentro de los anexos requeridos para este formato según la guía de rendición de formatos del SIA CONTRALORIAS, están los actos administrativos de Bajas y Pérdidas realizadas durante la vigencia, la entidad anexa la Directiva de Gerencia No. 138 de 2018 "Por medio de la cual se procede a dar de baja bienes que se encuentran en estado de inservible u obsoleto" este acto administrativo autoriza dar de baja bienes por valor de \$ 142,119,744,83 y el reporte en el SIA por concepto de bajas es de \$ 2,580,623,740 presentando una diferencia de \$ 2,438,503,995.17.</p> <p>Criterio: Resolución 097 del 29 de Enero de 2016, Guía para la rendición de formatos SIA CONTRALORÍAS.</p> <p>Causa: Fallas en la revisión de los anexos que se suben a la plataforma de acuerdo a lo solicitado en la Guía de formatos.</p> <p>Efecto: Riesgo de Incumplimiento para la entidad en su deber de realizar el reporte de información que cumpla los requisitos de calidad y coherencia según lo establecido por el ente de control.</p> <p style="text-align: right;">Ver página 9</p>	Concepto	Valor	Adquisiciones	\$ 41,503,697,296	Bajas	\$ 2,580,623,740	Total general	\$ 44,084,321,036							
Concepto	Valor															
Adquisiciones	\$ 41,503,697,296															
Bajas	\$ 2,580,623,740															
Total general	\$ 44,084,321,036															
3	<p>Formato 5B. Propiedad, Planta Y Equipo – Inventario</p> <p>Condición: La entidad reporta el Formato 5B como "No Aplica" anexando un oficio en el que se menciona que esta condición se cumple para los formatos F18_1_CDC que corresponden a "Deuda Pública" no a la información de inventarios, por lo cual se concluye que hay un error en la rendición al no efectuar registro alguno en este formato.</p>	X														



2.5

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CONNOTACIÓN						VALOR
		A	D	S	P	I	F	
	<p>Criterio: Resolución 097 del 29 de Enero de 2016, Guía para la rendición de formatos SIA CONTRALORÍAS y SIA OBSERVA</p> <p>Causa: Debilidades en la revisión de la información a reportar y verificación de formatos y anexos que aplican para la entidad.</p> <p>Efecto: Riesgo de Incumplimiento para la entidad en su deber de realizar el reporte de información que cumpla los requisitos de calidad y coherencia según lo establecido por el ente de control.</p>							
	Ver página 11							
4	<p>Formatos 6 – Ejecución Presupuestal de Ingresos</p> <p>Condición: Verificados los anexos reportados se observa que la Corporación no adjunta al Formato 6 el Acto administrativo de aprobación y liquidación del presupuesto vigencias 2018 y 2019, solicitado en la Guía para Rendición de Formatos del SIA CONTRALORIAS para la cuenta 201813, solamente adjunta la ejecución presupuestal de ingresos y gastos de la vigencia como un anexo adicional no solicitado en la cuenta.</p> <p>Criterio: Resolución 097 del 29 de Enero de 2016, Guía para la rendición de formatos SIA CONTRALORÍAS y SIA OBSERVA</p> <p>Causa: Debilidades en la revisión de la información a reportar y de verificación en los formatos y anexos que se requieren según la Guía para la Rendición de Formatos</p> <p>Efecto: Riesgo de Incumplimiento para la entidad en su deber de realizar el reporte de información que cumpla los requisitos de calidad y coherencia según lo establecido por el ente de control.</p>	X						
	Ver página 12							
	TOTAL	4	0	0	0	0	0	0

2.5

Resumen de los hallazgos:

DETALLE	CANTIDAD
ADMINISTRATIVOS	4

DETALLE	CONCEPTO
FENECIMIENTO FORMAL DE LA CUENTA	NO SE FENECE

A Hallazgo de tipo administrativo para Plan de Mejoramiento

D Hallazgo con traslado externo a la Procuraduría, Personería o Control Interno Disciplinario

S Hallazgo con traslado interno a la Dirección Operativa de Control Municipal

I Hallazgo con traslado externo según corresponda

F Hallazgo con traslado interno a la Dirección Operativa de Investigaciones

P Hallazgo con traslado externo a la Fiscalía.

No hubo beneficios cuantitativos ni cualitativos del control fiscal.

ACTA DE APROBACIÓN No. 20 DEL 2 de Mayo de 2019 ✓